



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 064

PERIODO LEGISLATIVO 19 07

EXTRACTO DELEGADO NORMALIZADOR DEL SINDICATO
UNION PORTUARIOS ARGENTINOS - PUERTO USTUJIA,
NOTA REF. PETITORIO PRESENTADO POR UN
GRUPO DE ESTIBADORES. -

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

SECRETARIA
LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
29/09/97
HORA 10⁴⁰
NOTA Nº
FIRMA *elB*
PODER LEGISLATIVO



Ushuaia, Setiembre 25 de 1997.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
29.09.97
MESA DE ENTRADA
004 Hs. 10⁴⁰ FIRMA *[Signature]*

Señor Presidente de la Legislatura de la
Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S.
Señor Ángel Castro.
S /

612
26/09/97
1130
[Signature]

12 El que suscribe, Juan Luis Benzo González, se presenta ante Usted en su carácter de Delegado Normalizador del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos Puerto Ushuaia y pone en su conocimiento que el grupo de estibadores que le hicieran llegar un petitorio carece por completo de representatividad alguna del sector, que la nota por ellos producida no se vincula de forma alguna con la postura adoptada por éste Sindicato que oportunamente y en especial con respecto a la Ley Provincial 181 y su decreto reglamentario denunció su incumplimiento ante la Fiscalía de Estado y reclamó en ése sentido ante la Dirección Provincial de Puertos.

24 Resulta apropiada la ocasión para hacerle notar que es evidente que aún falta reglar sobre las inspecciones que perfeccionarían el funcionamiento de la aludida ley, y al mismo tiempo, apuntar sobre lo obvio, tal como es que no resulta creíble dudar sobre la utilidad de la norma toda vez que nunca se aplicó a pleno.

Quisiera despedirme transmitiéndole la sorpresa de algunos de los firmantes tomados como avales, los que protestan que lo hicieron precisamente en un sentido distinto si no opuesto al texto que le hicieran llegar.

36

[Signature]
Juan Luis Benzo.
Delegado Normalizador
Sindicato Unidos Portuarios Argentinos
Puerto Ushuaia